

Señores

Accionistas de " Precisión Industrial del Ecuador Preindec S.A."

Presente

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias, en especial a las publicadas por la Superintendencia de Compañías; presento el siguiente informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que he juzgado necesarios investigar. Así mismo he revisado el Balance General de la Empresa al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados y el flujo de efectivo por el año terminado es esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

**Cumplimiento por parte de los Administradores de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas de la Empresa.**

En mi opinión la Administración de la Empresa ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas de la Empresa.

**Comentarios sobre los Procedimientos de Control Interno de la Empresa**

El sistema de control interno contable de la Empresa, tomando en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, y de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para la preparación de sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF'S y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

**Informe sobre las disposiciones constantes n el Artículo 279 de la Ley de Compañías**

He revisado el cabal cumplimiento de las disposiciones incluidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Al respecto no ha llegado a mi conocimiento de alguna situación la cual debería ser informada.

podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación pongo a vuestra consideración la actual situación de la sociedad de la cual ustedes son accionistas

ACTIVO	482,103
PASIVO	279,930
PATRIMONIO	202,173
VENTAS	761,705
GASTOS Y COSTOS	714,437
RESULTADO DEL EJERCICIO	47,268

El Resultado del ejercicio económico comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre 2016 es de una utilidad de US\$47,268

Quito, 26 marzo 2017

Atentamente,



Ec. Martha Gualichico

Comisario